BOLETIN

DE LA

ACADEMIA GALLEGA

Año XXVII | *Coruña, 1.º Junio de 1932* | Núm. 242

LETRAS DE LUTO

DON RAFAEL PÉREZ BARREIRO

Otra pérdida lamentabilísima para nuestra Academia. La Muerte, siempre ansiosa de herir a los selectos, nos ha llevado a otro queridísimo compañero, de alto valer espiritual.

Don Rafael Pérez Barreiro figuró ya entre los primeros cuarenta Académicos numerarios, designados para constituir la Corporación a fines del año 1905.

Su personalidad se había destacado ya entonces como filólogo, como publicista notable, y por los juicios autorizados que había emitido sobre temas concretos de lingüística regional.

Había llegado a La Coruña —era madrileño por nacimiento— algunos años antes del mencionado, para ocupar en el Instituto provincial de Segunda Enseñanza la cátedra de Latín y Castellano, brillantemente ganada por oposición. Procedía del Cuerpo de Archiveros, en el cual había ingresado después de adquirir sólida preparación en el Colegio de Bolonia, en la Universidad Central y de seguir cursos en diversas Universidades extranjeras.

Porque Pérez Barreiro, hijo de un acaudalado y emprendedor comerciante de Madrid, disfrutó en su juventud de amplios medios para labrarse una vasta e intensa cultura. Sus aficiones le llevaron a cultivar con preferencia los estudios filosóficos y filológicos, pero sin descuidar los de carácter artístico, que, con aquéllos, si-

multaneó un tiempo, dedicándose a la música y llegando a ser, bajo la dirección del ilustre Monasterio, un notable virtuoso del violín, aplaudido en audiciones públicas dadas en unión del pianista Rafael Santamaría. Los que de cerca le conocíamos tuvimos ocasiones de comprobar su gran erudición musical y su fino sentimiento del arte, cualidades ignoradas para la generalidad de los que trataban al señor Pérez Barreiro, pues ni de ellas ni de otras hizo nunca alarde, a lo largo de los años de vida plácida, modesta, retraída, en que con nosotros convivió.

También en su juventud sintió la atracción de la actividad periodística y fundó y dirigió una publicación titulada *El Catolicismo Socialista,* inspirada en teorías aprendidas en sus viajes por Europa y que luego han tenido actualidad y auge en España.

Fué su principal devoción, sin embargo, la de la Ciencia filológica. Al estudio de las lenguas latina y neolatinas consagró sus máximos esfuerzo y cariño.

Al día siempre con la evolución de estos conocimientos, con una preparación fundamental admirable, produjo obras de elevado valor científico como sus *Gramáticas* latina y castellana, razonadas según los modernos principios, y algunos otros libros destinados a la enseñanza; colaboró en varias revistas y periódicos, singularmente en *El Liberal,* de Madrid, y en *La Voz de Galicia,* de La Coruña, vulgarizando aspectos del saber filológico y fomentando el buen uso de la lengua española; sostuvo con Martínez Salazar una notable correspondencia epistolar pública acerca de «Los nombres de La Coruña»; en el Primer Congreso de Estudios Gallegos hizo una interesantísima disertación sobre características curiosas de nuestro idioma regional; pronunció en distintas ocasiones notables conferencias acerca de temas literarios y lingüísticos, y desarrolló una labor docente valiosísima y dilatada, rodeado del afecto de sus discípulos.

Director del Instituto de Segunda Enseñanza durante varios años, realizó una gestión acertada. Ineludibles requerimientos le llevaron a la Corporación municipal coruñesa, en la que desempeñó una Tenencia de Alcaldía y la presidencia de la Comisión de Instrucción pública. Era vocal de la Comisión provincial de Monumentos y presidía la Sección filológica del Instituto de Estudios Gallegos.

Modestísimo en su vida, la dedicó por entero a sus estudios, a su afición por la Naturaleza y a la educación de una numerosa

prole que hace honor, por su inteligencia y su cultura, a las virtudes y sabiduría de su insigne progenitor.

La Muerte ha venido a sorprender a este dilecto compañero —por cuya desaparición siente profundo duelo la Academia—, cuando estaba a punto de cumplir la edad reglamentaria para ser jubilado como Catedrático; cuando trabajaba en la preparación de la séptima edición, totalmente reformada, de su notable *Gramática Castellana,* y dedicaba su atención, con el cariño de siempre, a las papeletas de su monumental *Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana,* magnífica obra de la que salieron a luz sólo algunos cuadernos.

Por su nobleza, por su saber, por sus virtudes, era Rafael Pérez Barreiro digno del aprecio de todos. Los que nos hemos honrado con su buena amistad y le debemos inolvidables enseñanzas, sentimos hondamente su partida.

FERNANDO MARTÍNEZ MORÁS.

NOTAS PARA UNA SUNTUARIA BARROCA GALLEGA

EL PALACIO DEL CONDE DE AMARANTE EN EL SIGLO XVIII

De los palacios barrocos de Galicia, conocemos las envolturas de piedra. No se nos ha hablado en una obra de conjunto, de su contenido; de sus objetos de arte desperdigados acaso hoy en las casas de los anticuarios; de sus bibliotecas, ya perdidas o esparcidas, que delatan las aficiones de sus dueños, los nobles gallegos; de sus joyas, probablemente deshechas y rehechas de acuerdo con la moda, aprovechando la materia preciosa.

Durante el tiempo se ha disgregado todo y en muchos casos la ley ha intervenido con particiones, herencias, subastas, que han ayudado al tiempo en su labor de disgregación. Difícil sería unir objetos desde siempre juntos, separados hoy, si no fuera gracias a los *inventarios.*

En el Archivo Regional de Galicia, confundidos entre los numerosos pleitos sostenidos por la nobleza gallega, insertos a veces en sus folios, hay inventarios de los bienes de los nobles, y los objetos están descritos someramente con el fin de indicar su valor material y no el artístico. En esta época no se ha dado aún el paso de conceder un valor material a lo espiritual ni a lo antiguo. De las tallas pintadas, por ejemplo, sólo se dice qué representan, y de los objetos que no son del siglo, se hace constar simplemente que «no son de moda». Se enumeran piezas de plata como candelabros y mercerinas de encaje, y el tasador después de decir con un desprecio probable que se adivina detrás de la enjuta prosa procesal que, «no son de moda», sólo les atribuye el valor intrínseco de su materia.

Como avanzada de un posible trabajo de conjunto, de no pobre interés si se atiende a su objeto, quiero hoy dar al BOLETÍN DE LA ACADEMIA GALLEGA el resultado de un estudio hecho sobre un solo inventario encontrado al azar. Y quiero significar al mismo tiempo qué importancia tendría para la Historia del Arte un inventario más explícito que éste, en el cual, al lado de la somera descripción de la cosa se encontrara el nombre del autor. Por una parte pudieran descubrirse nuevos artistas; por otra, obras de artistas ya conocidos de cualquier rango. Los nombres de las casas que albergan estas obras de arte, no quitan la esperanza de encontrar entre ellas artistas famosos.

Aunque este inventario dé a conocer obras y las deje anónimas, el conjunto de ellas puede revestir cierto interés para la Suntuaria. Por otra parte, un reconstructor literario tendría un buen radio de acción, aun cuando sólo estudiara este pleito, para dar ambiente a una obra, a causa de la nomenclatura típica que en sus páginas puede encontrar.

Entre las prendas y objetos de uso, se citan algunas de tanto sabor como las *cotillas de mué, tontillos, toallas alemaniscas, calatupés de frué, escofietas de dormir, zagalejos, almillas, manteletas*. Se habla de *medias de trama de Persia, con su cuadrado de perdiz*. Sigue la nomenclatura, y se citan prendas como *escofietas con sus pitibunes*, y *paletinas; tejidos de tafetán de Francia, mué, frué, encaje de punto de Inglaterra*, y entre los más modestos, el *bocadillo*, la *colonia*, la *holandilla*, la *china ordinaria*, el *tafetán*, el *busanillo*, la *estopilla* y la *estopa*, con colores de nombre tan sugestivo como el *melania* y el *pompadour*.

Para el pie, zapatos de Damasco y zapatos y chinelas bordados de oro, incluso el tacón. Para la mano, abanicos de varias materias, de varillas de nácar caladas, con figuras de realce de oro, o de marfil, caladas y buriladas, o esmaltadas; con país en cabritilla con pintura de miniatura de escuela romana, o con pintura de Francia, de Inglaterra, o de chinerías. O de plata, de ocho guías, con una muestra de reloj esmaltada sobre oro, con 174 diamantes, 80 rubíes y un zafiro.

Esta rica indumentaria femenina era realzada por las joyas. Sencillas a veces, como las cintas de brillantes engastados en plata, para la cofia; pero por regla general complicadas, recargadas, barrocas. Arracadas, de plata al anverso y de oro liso al reverso, compuestas de dos anillos, de dos lazos de cuatro hojas y cintas y dos almendras pendientes. Entre las arracadas, 174 diamantes. Un collar con 177 brillantes hecho de hojas, cintas y flores, fué tasado en 33.881 reales de vellón, distribuído su valor entre las piedras preciosas, la plata, el oro y la mano de obra. Se citan ricos airones, sartas de perlas con broches de brillantes y esmaltes... un conjunto, en fin, que delata una riqueza sólida y abundante.

* * *

El inventario se ha incoado por la muerte de D. Javier Arias Ozores de Sotomayor, conde de Amarante (25 Febrero 1765). Murió sin sucesión y abintestato, por lo cual el Alcalde mayor de Santiago proveyó pasar a la casa del dicho conde, sita en la Rúa Nueva, para practicar las diligencias judiciales más importantes.

En una de las salas del primer piso, encontró doce taburetes de madera con asientos y respaldos de moscovia y clavazón de bronce que acompañaban a otros seis taburetes, de madera también, y con sus asientos y respaldos de cañamazo. Las cortinas de damasco rojo, pendientes de argollas y varillas de hierro, tamizan la luz que, procedente de la Rúa Nueva, apenas llega a alumbrar «siendo hora de las nueve de la mañana de este día de febrero», los siete reposteros de lana, hechura de Flandes, que tapizan el espacio libre entre los amplios balcones, mostrando las armas de la Casa que quedó del conde de Amarante.

Sobre una mesa, un estuche de madera con fuertes llave y cerradura, abierto; sobre un forro de bayeta verde descansa una espada con guarnición de acero y dos pistolas barcelonesas guar-

necidas de bronce. Dos cuadritos de camino, hacen compañía al estuche de las armas: San Antonio y Nuestra Señora de la Soledad.

Enfrente de la mesa hay un baúl cubierto de bayeta negra y protegido con cintas de hierro. Este baúl guarda las suntuosas vestiduras que lució el conde de Amarante. Allí se conservan ricas casacas, chupas y calzones. Casacas de paño verde, con galón, forradas de tafetán del mismo tono, o de amuer, color castaño, con plata, o azul y guarnecidas de plata al canto, o de paño negro de Sedán. Chupas de paño fino de color de oliva; de tela de hilo de plata enriquecidas con galón; de algodón con vistas de seda y flores de oro; de raso liso azul, forradas de tafetán blanco y guarnecidas hasta el talle de fleco de oro. Charreteras de seda; vueltas con encaje de Inglaterra; hebillas de plata.

Hoy yace el conde de Amarante en una de las habitaciones superiores, muerto a causa de un accidente repentino y amortajado con el hábito del Padre Seráfico San Francisco. Descansa en una cama imperial, cobijado bajo un dosel bordado con hilo de plata y amparado por colgaduras de damasco color de caña, guarnecidas de raso liso y blanco.

Había muerto cuando en un reloj hecho en París por Juan Serray, con caja de oro labrada de ráfagas pulidas, hecha a la «guilloché», las manillas marcaban un minuto de los sesenta comprendidos entre las cuatro y las cinco de la mañana.

Quedaba de él la opulenta casa que pronto sería repartida, y sobre todo una biblioteca, guardada en un estante de madera pintada de azul, sobre bufete con eses de hierro, que es el único testimonio que puede darnos a conocer el pensamiento del difunto conde. De ésta, y de otras que han de hallarse, se pudiera deducir el espíritu de la nobleza coetánea.

La nota fundamental de la biblioteca de Amarante es su gusto por la Historia y el conocimiento del francés, idioma en el que conservaba más obras que en español. De Historia tiene obras generales como un *Diccionario Histórico*, historias de Roma, de Francia, y de España, y monografías: memorias de mariscales y de personajes. Gustaba de la biografía: coinciden las *Vidas Paralelas* con las modernas memorias.

Obras literarias, muy pocas; acaso solamente el Tasso, Molière y Esopo. De sus aficiones por la filosofía, nada se puede aventurar por lo hallado: libros de religión en corto número y sin gran

profundidad a juzgar por sus títulos. También es cierto que debió desconocer el latín, pues sólo hay en su biblioteca, relativamente corta, un Oficio de Nuestra Señora en dicho idioma.

Esto es lo que he podido recoger, a través de un inventario, del interior, hoy disperso, de un palacio barroco gallego. Sirva este artículo de orientación para un posible estudio en el que las desnudas paredes de un edificio nobiliario pueden revestirse idealmente de «boscajes» y reposteros, donde se haga albergar de nuevo a los muros antiguos lo que guardaron en su tiempo y donde se llegue, por medio de la reconstrucción de las bibliotecas, a captar hasta el espíritu que albergaban las propias envolturas de piedra.

FRANCISCO ESTEVE BARBÁ,
Del Archivo Regional de Galicia.

EL EGREGIO FILÓSOFO E INSIGNE ESCRITOR P. LUIS DE LOSADA

(1681-1748)

Para el P. Ricardo Beade, C. M.

A Galicia corresponde lugar preeminente en la historia de la Filosofía en España. A ello le dan derecho indiscutible la multitud y calidad de hijos insignes que en este linaje de conocimientos ha producido. ¿Quién no conoce sus gloriosos nombres? En la Edad Antigua brillaron el infortunado Prisciliano y sus impugnadores, entre quienes se cuentan el docto monje Baquiario y el erudito presbítero Paulo Orosio (1); en la Edad Media florecieron Pedro Compostelano, autor eruditísimo del famoso poema *De Con-*

(1) Su patria gallega está comprobada de manera terminante por una carta de San Braulio a San Fructuoso, obispo de Galicia. (Véase FLÓREZ, *España Sagrada*, tomo XXX, página 395, apéndice III). El mismo P. FLÓREZ demuestra cumplidamente haber sido gallegos tanto Orosio como Baquiario, en el tomo XV de la obra citada, párrafo 325 y siguientes.

solatione Rationis (1), y, sobre todo, Fr. Gonzalo de Balboa, general de la Orden de San Francisco, uno de los más grandes filósofos y teólogos (2) del celebérrimo siglo XIII, y a quien Alvaro Pelagio (3) apellida uno de los mayores literatos del Mundo en el *Trivio y Cuadrivio* (4); en la Edad Moderna resplandecieron, cual astros

---

(1) Se muestra el autor, —nos dice Pérez Bayer—, conocedor no vulgar de las ciencias físicas y naturales, no menos que de la Teología y de toda clase de ciencias, lo cual atendido el siglo en que floreció «non modo apud nos; sed et in Galliis ipsaque etiam altrice ingeniorum Italia rarum et miraculi loco habendum». (NICOLAS ANTONIO, *Bibliotheca Vetus*, tomo II, nota a las páginas 121-122).

(2) Entre otras obras escribió BALBOA: *Quæstiones disputatæ: Conclusiones subtilissimæ in XII libros metaphysicorum*. Este trabajo es nada menos que la maravillosa *Metafísica que, hasta ahora, se atribuía al célebre Juan Duns Escoto;* y resulta ser obra de nuestro Balboa, como consta en muchos códices. El ilustre P. Efrén Longpré está preparando una nueva edición de tan preciosa joya para restituirla a su verdadero dueño el P. Balboa; y, según se dice, pronto verá la luz. Es noticia que debo a la bondad de mi muy querido amigo el P. Atanasio López, virtuoso y sabio hijo de San Francisco.

(3) Hay discusión sobre la patria de Alvaro Pelagio. «Los portugueses, —dice D. MANUEL MURGUÍA—, lo tienen por de su nación e hijo de Lisboa, sin más que por hallarle obispo de Silves en aquel reino. Muchos le dicen español, y el claro autor de los *Anales de Sevilla* le aplica a su ciudad, *aunque por conjeturas*, y no sin consignar que los escritores de la Orden le hacen natural de Galicia». (*Galicia*, página 476). Prescindiendo, por ahora, de otros argumentos muy dignos de tenerse en cuenta y que confirman la tesis del nacimiento gallego de Alvaro Pelagio, sólo advertiremos que el gran analista Wadingo, franciscano e investigador diligente cual ninguno, le tiene por hijo de Galicia». Suyas son las siguientes palabras: «*Alvarus Pelagius, Hispanus, ex Gallœcia, uti ex quibusdam monumentis Pontificiis dispensantibus circa quemdam defectum natalium eticio, vulgo Alvaro Payo sive de S. Payo*». *Annales Minorum*, tomo VII, página 136, número LXVI, año 1308). Y, poco antes, había escrito: «*Alvarus Pelagius, juris utriusque Doctor celeberrimus, Hispanus, Compostellanæ Diœcesis clericus*. (Op. cit., página, 39, número XIII, año 1304). Mi sabio amigo, el Rvdo. P. Atanasio López, sospecha si fué hijo natural del almirante e insigne poeta pontevedrés Payo Gómez Charino. Sospecha que tendrá o no confirmación cuando se encuentre el testamento del insigne Alvaro Pelagio, que seguramente estará en el Archivo Histórico Nacional o en los fondos del convento de Santa Clara de Sevilla.

(4) Su patria gallega consta evidentemente por el irrecusable testimonio de su hijo de hábito y paisano Fr. Alvaro Pelagio, quien asimismo pondera la virtud y sabiduría de Balboa con la sencillez y devoción que ostentan las siguientes palabras: «Sanctæ memoriæ Frater Gonsalvus,

principales, Antonio Barba Figueroa (1), Francisco Sánchez el Escéptico, los dominicos Fr. Tomás de Lemos y Fr. Francisco de Araújo, el mercedario Fray Isidoro de Valcázar, los PP. Franciscanos Fr. Luis Rodríguez, Francisco Díaz de San Buenaventura, José Gil de Taboada, Antonio Rodríguez Feijóo, Buenaventura Tellado y Vicente González de la Peña; el jesuíta P. Luis de Losada, el benedictino P. Benito Jerónimo Feijóo y el canónigo D. Juan Francisco de Castro; y, finalmente, en la Edad Contemporánea, se han distinguido notablemente Cortiñas, el dominico Fr. Pedro Teixeiro, el Dr. Juan Varela de Montes, D. Indalecio Armesto, el franciscano Iltmo. Plácido Rey Lemos, Eloy Luis André, J. V. Viqueira, y, sobre todos, el inmortal canónigo de Santiago D. Angel Amor Ruibal, que así en Filosofía y Teología como en Derecho y Filología es honra y prez de Galicia, preclarísimo ornamento del sacerdocio y gloria muy alta de la ciencia española.

* * *

Entre los más ilustres filósofos gallegos de la Edad Moderna hemos mencionado al P. Luis de Losada, cuya vida y cuyos méritos y escritos vamos a recordar brevemente. Y, a decir verdad, bien merece este recuerdo nuestro, ya que su figura intelectual es una de las grandes que ha producido España, y sus méritos —siempre indiscutibles— fueron tan notorios en su tiempo, que hasta sus enemigos los reconocían y proclamaban, tributándole las más grandes alabanzas. Dígalo, sino, entre otros, el Conde de Peñaflorida,

---

Hispanus, de Provincia Galliciæ, nobilis genere, sed nobilior vita et moribus et Evangelica paupertate, veré frater minor et zelator ardentissimus regulæ et dominus paupertatis (Mathei, XI), et dominicæ humilitatis, *cum quo in loco fratrum de Lucca scutellas lavi in eadem pelvi lapidea:* magister in theologia realissimus verbo et opere, *de majoribus mundi literatis in trivio et quadrivio. (De planctu Ecclesiae,* libro II, artículo LXVII, folio 220). El *Trivium* comprendía la Gramática, Retórica y Diáléctica; y el *Quadrivium* abrazaba las cuatro artes liberales: Aritmética, Geometría, Astronomía y Música.

(1) Este Antonio Barba de Figueroa es distinto de su homónimo, el genealogista coruñés. Había nacido en las Mariñas de la Coruña y fué arcipreste de Cuenca. En sus cartas a Jerónimo Zurita, habla de algunos tratados de filosofía moral y natural y metafísica que había compuesto «en lengua española por probar si en ella se podrá hacer lo que los italianos, franceses y alemanes han hecho en la suya».

quien le llama «uno de los mayores ingenios que ha producido nuestra España... profundo teólogo, crítico delicadísimo, excelente poeta, y, en fin, hombre erudito a todas luces y uno de aquellos entendimientos que, de tarde en tarde, se dejan ver en el Mundo» (1).

I

Su patria gallega está comprobada, de manera evidentísima, por el *Libro de Admisiones al Noviciado de la Compañía de Jesús en Salamanca* (2), puesto que allí se dice, con data del 26 de Abril del año 1698, que el joven Luis de Losada fué recibido aquel día en la Compañía, teniendo dieciséis años de edad cumplidos; que era hijo legítimo de D. Roque de Armesto y Losada y de D.ª Jacinta de Prado, «*naturales y vecinos como él del lugar de la Hermida, encomienda de Quiroga*». Y por sabido se calla que el *Libro de Admisiones*, que llevan las comunidades religiosas, se redactan teniendo a la vista las partidas de bautismo de las personas en él incluídas. Pero hay más todavía: la opinión de los que hacen al

(1) *Biblioteca de Autores Españoles*, de RIVADENEIRA, tomo C, página 378.

(2) Así nos lo comunicó, en efecto, en 7 de Septiembre de 1910, el sabio P. Fidel Fita, en carta que tuvo la bondad de dirigirnos en contestación a una consulta nuestra. En ella nos dice: «Al publicar hace treinta años mi *Galería de Jesuítas ilustres*, me regí por la opinión que vi propuesta en las obras, cuyos autores parecían más fidedignos y debidamente enterados; pero después he podido observar la causa de la equivocación en que incurrieron; porque entendieron mal el nombre latino de la Diócesis *Asturicensis*, que es la de Astorga, y llevaron ellos al territorio de Asturias. Consultando nuevas fuentes más puras, como lo es por ejemplo, el *Libro de las Admisiones al Noviciado de la Compañía en Salamanca*, he visto con placer que con data del 26 de Abril de 1698, se dice allí que el joven Luis de Losada fué aquel día recibido en la Compañía, teniendo dieciséis años de edad cumplidos, que era hijo legítimo de D. Roque de Armesto y Losada y de D.ª Jacinta de Prado, naturales y vecinos como él «*del lugar de la Hermida, encomienda de Quiroga*». Como puede usted verlo en el *Diccionario* de MADOZ, la feligresía de la Hermida se encuentra en el distrito de la villa de Quiroga, de la Provincia de Lugo, y Diócesis de Astorga. Por otra fuente no menos fidedigna, como lo son los catálogos de la Provincia de Castilla (Jesuítica), la fecha de su nacimiento se fija en Febrero de 1681, discordando, no obstante, algunos en el día del mes; pero los más señalan el 20 de Febrero.»

P. Losada natural de *Quiroga de Asturias* (como son, entre otros, el P. Raúl de Scorraille y la *Enciclopedia Espasa)* es de lo más ridículo, de lo más absurdo y de lo más descabellado que darse puede, ya que el pueblo denominado *Quiroga de Asturias* es del todo ficticio, completamente imaginario, no existe ni en el Principado de Asturias ni en parte alguna de la Tierra; y los pueblos que en España llevan el nombre de *Quiroga* no pertenecen a Asturias, sino a Galicia, y, en particular, a la provincia de Lugo (1). Huelga, por tanto, el que nos ocupemos en citar la multitud de escritores que le dicen hijo de Galicia.

Sin embargo, no podemos dejar de mencionar al ilustre autor del manuscrito *Symbola litteraria* (2), ni a los PP. Jacinto de Yebra (3), Pascasio de Seguín Fernández (4), José Eugenio de

---

(1) Ambos extremos puede comprobarlos fácilmente el estudioso lector, consultando los *Diccionarios Geográficos* de MADOZ y MIÑANO, el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, el *Nomenclátor de las villas, lugares, aldeas y demás entidades de España*, formado por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico (Madrid, 1916), y hasta en la misma *Enciclopedia Espasa*, tomo XCVIII, páginas 1432-3.

(2) Basta leer esta obra para darse cuenta de las altas cualidades que adornaban a su autor, que floreció durante la segunda mitad del siglo XVIII. Se le ha atribuído al célebre P. Faustino de Arévalo; pero parece que este Padre no tuvo otra intervención en ella que la de enviarla a Roma.

(3) El P. Yebra no sólo fué contemporáneo del P. Losada, sino también paisano y compañero suyo en el Real Colegio de Salamanca. Era natural de Láncara (Lugo), donde nació el año 1700. En 1719 entró en la Compañía de Jesús; y, estando en el colegio de los Jesuítas de Salamanca desempeñó, entre otros cargos, el de profesor de Sagrada Escritura. Al decir del autor de la *Symbola litteraria*, fué varón *docto y grave (vir doctus et gravis)*, y añade que *sobresalió por su excelente estilo en lengua castellana*, como lo evidencia la *Breve noticia de las prendas y virtudes del P. Luis de Losada*, impresa en Salamanca el año 1748.

(4) Nació en Abril de 1711 en Rairiz de Veiga (Orense). Entró en la Compañía en el noviciado de Villagarcía de Campos, el año de 1736; y en 1750, dos años después de la muerte del P. Losada, publicó el curioso libro *Galicia, reino de Cristo Sacramentado*, y allí, en los números 97, 717 y 715 habla del P. Luis de Losada como de uno de los hijos más excelsos de Galicia. Hacia 1746 fué enviado a Filipinas; pero hizo este viaje por México, que era entonces el camino de Filipinas; deteniéndose en aquella tierra americana unos años, probablemente cuatro, y allí dió su libro a la estampa. Desde 1750 estuvo en las Islas Filipinas dedicado primero a las misiones, y después a la enseñanza de las Mate-

Uriarte (1), Fidel Fita (2), y Antonio Astraín (3), todos ellos jesuítas, y, al propio tiempo, testigos de la mayor excepción.

* * *

El P. Luis de Losada era de ilustre linaje (*claris natalibus ortus*, nos dice uno de sus biógrafos). Y sus cariñosos padres, que habían recibido con la nobleza de la sangre la piedad más acen-

---

málicas en el importante Colegio de San Ignacio de Manila. Cuando llegó a aquellas tierras el tiránico decreto de la expulsión, tuvo que embarcarse para España, como lo hizo en 1770 en la fragata «Santa Rosalía», siendo llevado a Italia. Murió en Bolonia a 17 de Junio de 1793.

(1) El P. Uriarte, aunque fué muy eminente en todo género de Bibliografía, su especialidad la constituyó la Bibliografía jesuítica. En ésta descolló de tal manera, que, consultado el incomparable MENÉNDEZ Y PELAYO, contestó que «lo que no supiera el P. Uriarte sobre aquel asunto, no lo sabía nadie». Su magna obra se titula *Bibliografía de escritores de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España desde 1540 hasta 1773*. Cuando esté toda publicada, comprenderá de quince a diecisiete tomos.

(2) Ponderando MENÉNDEZ Y PELAYO la personalidad del P. Fita, dice que su nombre es legión, y, en el prólogo a la segunda edición de los *Heterodoxos Españoles*, le coloca al frente de los cultivadores de la Historia Eclesiástica de España. Y no contento con esto, agrega que el Padre Fita «es, sin disputa, el español de nuestros días que ha publicado mayor número de documentos de la Edad Media, enlazados con nuestra Historia canónica y litúrgica y con la vida exterior e interior de nuestras iglesias. En esta parte su esfuerzo no ha tenido igual después de la *España Sagrada*. El testimonio del P. Fita a favor de la patria gallega del P. Losada, ya de sí valiosísimo, lo es mucho más por dos circunstancias muy especiales que concurren en él: es la primera que el P. Fita, en su *Galería de Jesuítas ilustres*, publicada en 1880, afirma haber nacido el P. Losada en Quiroga de Asturias; por consiguiente, al rectificar su opinión, dada su personalidad, no lo hizo a humo de pajas; antes bien movido por gravísimas razones, cuales son las que consigna en la carta que tuvo la bondad de dirigirnos. Y la segunda, que en dicha carta nos da la clave para explicar la causa de la equivocación que padecieron los primeros autores que hicieron al P. Losada asturiano por ser natural de la Diócesis *Asturicensis*, y es que «entendieron mal el nombre latino de la Diócesis *Asturicensis*, que es la de Astorga, y llevaron ellos al territorio de Asturias».

(3) El P. ASTRAÍN es de sobra conocido por su extensa y erudita *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, donde de propósito trata del P. Losada. (Véase el tomo VII, a la página 133, capítulo VII, de *Los estudios sagrados de 1705 a 1758*).

drada, pusieron todo cuidado, estudio y diligencia en educarle cristianamente, y, al mismo tiempo, en proporcionarle la más esmerada formación intelectual. A este fin le llevaron a la Universidad de Salamanca, donde, al lado de los eminentes varones que entonces florecían en aquel emporio de las ciencias y las artes, fácilmente pudo desarrollar las grandes y poderosas facultades nativas de su alma soberana, de su espíritu selecto, superior, verdaderamente privilegiado. Pero, ¡cuán distintos son los designios de Dios de los juicios de los hombres! A poco de su estancia en la Atenas española, llamóle Nuestro Señor a la Compañía de Jesús; y nuestro estudioso joven, fiel a las santas inspiraciones de la gracia, despreció las seductoras promesas con que el Mundo le brindaba y, el 26 de Abril de 1698, entró en el noviciado de Villagarcía de Campos. Allí mismo completó el estudio de las Humanidades, en las que salió muy consumado maestro. Después cursó la Filosofía en Santiago de Compostela y la Teología en Salamanca.

Era tan aficionado al estudio, que, ya en los dorados años de su vida estudiantil, además de los cursos que suelen hacerse en la Compañía de Jesús, «dedicóse por cuenta propia a profundizar las controversias con los protestantes, hízose dueño del Derecho Canónico y Civil, aprendió el hebreo, el griego, el francés, el italiano, y todo lo que entonces se podía alcanzar en España de ciencias naturales y de literatura». No brilló como orador, porque padecía de cierto frenillo o tartamudez; en cambio, como profesor rayó a gran altura, y como escritor, «por la excelencia de su ingenio, la madurez de su juicio y por la multitud de conocimientos, rivaliza con los más excelsos» (1).

Explicó Filosofía, Teología y Sagrada Escritura en el Real Colegio que la Compañía de Jesús tenía en Salamanca; y lo hizo tan maravillosamente, que era voz común no había cosa alguna en ciencias o artes liberales, por profunda y peregrina que fuese, que escapara a la grande y perspicaz inteligencia del P. Losada (2).

(1) «*Vir ingenii præstantia, judicii maturitate, plurimarum rerum cognitione cum primis comparandus*». (Symbola litteraria a jesuitis Hispanis olino Romam missa ad Bibliothecam S.S. Augendam et continuandam post suppresam Societatem etc. etc. n.º 53, página 71).

(2) «Salmanticæ sacras litteras, profesus quatuor votorum, est interpretatus tanta opinione doctrinæ, ut nihil vel in scientiis vel in artibus ingenuiis adeo reconditum esse crederetus quad Lossadæ perspicacem mentem præfugeret). Oper. cit.

Como su virtud corría parejas con su ciencia, sucedía que él, a quien todos tenían por varón sapientísimo, era a sus propios ojos de escaso valer, de muy pocos conocimientos. Esta su singular modestia fué la causa principal por la que, siendo de tanta sabiduría y habiéndole dotado el Cielo de tan peregrinas dotes para escribir, no produjo los copiosos frutos que podían esperarse de su admirable ingenio. Y, por idéntico motivo, de los libros que escribió y dió a luz o permanecen inéditos, unos son simplemente anónimos, otros seudónimos, y otros están firmados al pie de la portada o al terminar la dedicatoria con dos LL, que son las iniciales de su nombre y apellido. Tan sólo puso su nombre ilustre al frente del admirable *Curso Filosófico;* y, si hizo esta excepción en su modo de proceder, fué, según afirma su insigne discípulo el P. Larramendi, por pura obediencia a sus superiores.

Murió el P. Luis de Losada, tan santamente como había vivido, en Salamanca, el día 27 de Febrero de 1748, a los sesenta y siete años de edad cumplidos.

Así pasó de

> esta cárcel baja, obscura,
> al templo de claridad y hermosura

este varón esclarecido, gloria de la cultura patria e hijo predilecto de la Compañía de Jesús.

* * *

Para que el lector pudiera formarse cabal idea de los altos merecimientos del P. Losada, vendrían muy de perlas en este lugar los muchos y grandes elogios que le tributan sus contemporáneos; sin embargo, ya para evitar prolijidad, ya porque algunos de ellos los transcribiremos al hablar de su famoso *Curso Filosófico,* nos contentaremos con engarzar aquí parte de los encomios que le dedican los PP. Jacinto de Yebra y Manuel de Larramendi, y estamos seguros de que serán más que suficientes para dar un conocimiento bastante exacto de la gloriosa personalidad intelectual de nuestro sabio compatriota.

* * *

El P. Jacinto de Yebra, en la hermosa carta necrológica de edificación del P. Losada, entre otros elogios, escribe de esta suerte: «Fué común sentir de cuantos trataron de cerca al P. Luis de Lo-

sada, que era un hombre universal, que nada se resistía a su ingenio, a cualquier asunto que se aplicase, cualquiera materia que emprendiese, y en cualquiera facultad, con todo se salía, y en todo con perfección y aplauso de los más inteligentes. En él teníamos un filósofo consumado en ambas filosofías, peripatética y moderna, un teólogo perfecto en las tres principales partes de la teología dogmática, escolástica y moral, un controversista inexpugnable en defender las verdades de la fe, un sutil intérprete de las Sagradas Escrituras, un abogado sapientísimo para fundar cualquiera causa en ambos derechos, canónico y civil, un orador elegante, un poeta excelente, un geógrafo exactísimo, en puntos de historia eclesiástica y profana el crítico más puntual y juicioso, y en todas líneas un humanista eruditísimo. A su comprensión no eran forasteras las matemáticas, ni la gramática hebrea, ni la griega, ni las lenguas latina, francesa, italiana y española. Estas cuatro entendía con el último primor, y en todas cuatro corría su pluma con igual hermosura y brillantez, no menos en la prosa que el verso; porque sobre ser un retórico en todas las partes de la elocuencia cumplidísimo, tenía un numen poético tan especioso y tan flexible a toda variedad de metros, que no es fácil distinguir cual es lo más primoroso de sus composiciones, si su inventiva en lo cómico, o su armonía en lo lírico, o su sainete en lo jocoso, o su viveza de sentimientos en lo fúnebre, o su elevación en lo heroico. Lo que en todas se deja percibir palpablemente es lo terso y flúido del estilo, lo sonoro de la cadencia, lo castizo y oportuno de las voces, y el alma de los conceptos (1).

* * *

Era nuestro Losada, a juicio del célebre P. Larramendi, «el oráculo de la Provincia Jesuítica de Castilla, venerado de todos los eruditos y sabios de España; consultado en todas partes, temido de los enemigos de la Compañía, que los hay en todas partes... Fué de un entendimiento muy capacísimo (sic), donde pudo caber toda la sabiduría de un jesuíta insigne; de un juicio grave, maduro, profundo; de un ingenio sólido, sutilísimo; de suma agudeza; de una penetración facilísima y pronta; de una discreción todo

(1) *Breve noticia de la vida, prendas y virtudes del P. Luis de Losada*, páginas 8 y 9.

maravilla; de una consumada prudencia y consejo acertadísimo; de una inventiva rara y fertilísima; de una erudición exquisita en lo sagrado y profano, antiguo y moderno, burlesco y serio; de un gusto muy delicado en el pensar, discurrir, escribir y hablar. En materias graves y serias, ninguno más elevado y majestuoso; en las triviales y de zumba, ninguno más regocijado y jocoso. Su crítica en todas materias muy fina, pero fundada y segura; y, por esto, buscada de los sabios y aplaudida, como se ve en los elogios supremos que le dan los PP. de Amberes (es decir, los Bolandistas), con quien se correspondía. Las gracias le prestaron toda su sal y su dulce encanto en cuanto dejó escrito, que es mucho, aunque ocultando las más veces su nombre. Las musas vivieron con él, se entiende muy cristianas; pero bellísimas y rozagantes, como se ve en lo que se halla de este género, y lo confiesan los poetas de por acá» (1).

JUAN RODRÍGUEZ CABRERO.

(Continuará).

EL ESCULTOR FERRO CAAVEIRO EN SOBRADO

Durante el siglo XVIII se verificaron importantes obras, tanto en la iglesia como en el monasterio de Santa María de Sobrado, en la provincia de La Coruña, de remota fundación, perteneciente a la orden cisterciense.

Efectuándose diversas reparaciones en el mencionado monasterio, se vino en conocimiento de que gran parte de las obras que se intentaban acometer de nuevo, dependían del pésimo estado de conservación en que pudieran hallarse muchas de las vetustas edificaciones.

Entre la comunidad hubo discrepancia respecto a la solidez que ofrecía una torre de su templo, al efectuarse trabajos en el claustro; y a fin de oír a peritos competentes en arquitectura, se

(1) Carta al P. Guillermo Francisco Berthier, impresa por el P. Fidel Fita en su *Galería de Jesuitas ilustres*, páginas 254 y siguientes.

procuró que desde Compostela se trasladase al monasterio de Sobrado el maestro D. Lucas Ferro Caaveiro, director de las obras de aquella santa Catedral, y en una nota del libro de gastos (que poseemos) de la referida comunidad, correspondiente al año de 1747, aparece lo que sigue: «Maestro de obras. = Vino desde Santiago D. Lucas Cauero —sin duda el encargado del libro era asturiano— Maestro de obras de la Cathedral a informar de la torre y hizo una planta de claustro grande informando no proseguirse según iua por lo falso que decía estar y por su salario, se le dieron 500 reales = y hizo de gasto en la estancia de este Monasterio ida y vuelta con mula y criado 85 reales y todo 585 reales.»

* * *

El Maestro referido posteriormente aparece en gastos de diversas reparaciones y hasta en nuevas obras, entre ellas las mencionadas del claustro por completo. En otros apuntes que hemos visto, consta que Ferro Caaveiro se encargó, sin duda por razón de su habitual residencia en Compostela, de construir el edificio denominado «Casa de Santiago», llevada a cabo desde Abril de 1753 al propio mes del siguiente año. En el mismo cuaderno de Sobrado, durante el citado lapso de tiempo, se encuentra otra nota que dice: «Casa de Santiago» = Ajustose alzamiento con Lucas Ferro Caueyro, Maestro de obras del Cabildo y tuvo de gastos, tres mil ciento sesenta reales.»

De diversas investigaciones que hemos podido practicar, resulta, que en efecto, la propiedad de la finca urbana, que se cita, situada en Santiago, pertenecía a la comunidad de Sobrado, mediante cierta permuta de bienes, encontrándose en la Rúa del Villar, en la citada ciudad sede metropolitana.

El claustro de Sobrado, que todavía puede verse, a pesar de las injurias de los hombres, entre las restantes semirruínas del monasterio grandioso, fué debido a la traza y ejecución de Ferro Caaveiro, según se desprende de los anteriores datos, y al ser visitados con frecuencia por los «modernos touristas», más atentos a giras campestres que a los estudios de nuestras gloriosas tradiciones, todos convienen en dispensar merecidos elogios al esclarecido Caaveiro, por cuyo segundo apellido era recordado entre artistas gallegos.

ANTONIO A. REY ESCARIZ.

PUENTEDEUME Y SU COMARCA

(APUNTES HISTÓRICOS)

SEGUNDA PARTE

La casa de Andrade hasta su fusión con la de Lemos

VII. — Diego de Andrade

X

Galicia fué poco a poco apaciguándose y entrando en razón los nobles, no sin que los obstáculos fuesen grandes. Año y medio, dice el cronista de los Reyes Católicos Hernando del Pulgar, fué el tiempo que bastó al de Acuña y a Chinchilla para pacificar todo el país; pero indudablemente se queda corto.

En Lugo el conde de Lemos púsose en contra del de Acuña por haberse éste apoderado del castillo de la ciudad, que pertenecía al obispo, el que era hermano de dicho conde; el heredero del de Lemos y el conde de Benavente se enredaron en sangrienta discordia, llegando a apoderarse aquél de la fortaleza de Ponferrada y manteniéndola contra la voluntad de los monarcas; el turbulento conde de Camiña tanto se sometía como se daba a la vida de aventuras a que tan aficionado era, y, finalmente, desposeído de sus bienes por su propio hijo y vuelto de Portugal a donde se vió obligado a huir, murió desastrosamente en Alba de Tormes, abandonado de todos, no se sabe si de dos carbunclos o si de un garrote al cuello, o quizá de entrambas maneras, al decir de Vasco da Ponte. Los demás magnates acabaron sometiéndose más de buen grado, a excepción de Pardo de Cela, que fué el que más reciamente resistió.

Continuaba el indomable mariscal imponiendo en absoluto su voluntad en tierras de Mondoñedo. El de Acuña, tras de ocho años de obstinada lucha, consiguió dejarle reducido a una sola fortaleza, la célebre Frouseira, donde, con extraordinario arrojo, persistía haciéndose fuerte el mariscal. Este, por traición de algunos de sus vasallos, cayó al fin en manos del virrey y fué degollado

en Mondoñedo, el 17 de Diciembre de 1483, diez días después de efectuarse su prisión, aplicándose la misma pena a su nieto político Pedro de Miranda (1).

De Pardo de Cela se ha apoderado la leyenda, encarnando en él los últimos latidos de la independencia de Galicia en contra de los Reyes Católicos. No hay motivo para ello. Pardo de Cela fué un noble ambicioso y levantisco, como lo eran sus contemporáneos, sin mérito notable alguno sobre muchos de ellos, y nada más. Ni guerreó como partidario de la Beltranеja, sino al contrario, pues se puso en frente del conde de Camiña, único abierto defensor que aquélla tuvo aquí; ni mucho menos se erigió en jefe de los hermandinos, como se dijo en la novela y en pretendidas historias tan anacrónicas y fantásticas como la novela (2), sino que fué combatido por ellos y los combatió a su vez; ni la muerte del mariscal trajo consigo la pérdida de la personalidad de Galicia y el comienzo de su servidumbre a los usos y lenguaje de Castilla, sino que la significación de tal muerte debe limitarse a un simple hecho coincidente con la plena intervención, que se hacía de todo punto necesaria, de los Reyes Católicos en el gobierno de nuestro país, sumido en la mayor anarquía, precisamente por causa de Pardo de Cela y sus colegas. A los que somos celosos de nuestra personalidad regional más nos hubiera halagado que tal estado de anarquía lo hubieran remediado o intentado remediar los mismos gallegos, con hartas ventajas para Galicia, sin haber hecho precisa la mediación castellana, aceptable a título de mal menor; pero desgraciadamente no sucedió así, ni con Pardo de Cela, que laboraba sólo en vista de sus particulares conveniencias, se iba en camino de ello. Su misma desgracia y las especiales circunstancias que concurrieron en su prisión y muerte fueron sin

(1) Dice la generalidad de los historiadores que este Pedro de Miranda era hijo de Pardo de Cela y mozo de veintidós años; pero, según VILLAAMIL Y CASTRO, en el trabajo citado en otra nota, resulta que se trata de un nieto político del mariscal y que se llamaba Pedro de Miranda *o Mozo*, el cual estaba casado con D.ª Constanza de Saavedra, hija de Fernán Arias de Saavedra, quien contrajo matrimonio con la hija de Pardo de Cela D.ª Constanza de Castro.

(2) Para algunos pseudo-historiadores parece que ha servido de fuente la novela de Vicetto *Los Hidalgos de Monforte*, por donde anda el mariscal completamente falseado; y aunque el mismo autor lo reconoció luego así en su *Historia de Galicia*, la novela siguió «en vigor».

duda gran parte para que la tradición idealizara su memoria. Por lo demás, el propio Murguía, que en su juventud exaltara al supuesto «mártir gallego», concrétase a afirmar que fué decapitado con tan poca prudencia como exceso de justicia» (1).

Muerto Pardo de Cela, todavía Fernán Arias de Saavedra, quien había casado con una hija de aquél, D.ª Constanza de Castro, mantuvo la bandera de la rebelión, entrándose en Villajuán, hacia Foz o Cospeito, donde resistió un año próximamente al gobernador López de Haro, sucesor de D. Fernando de Acuña; y «porque se le secó el pozo de agua, entróse de agua llovediza y pudrióse todo, de manera que todos adolecieron, y la señora fallesció dentro, y Fernán Ares, que también adoleció, fué ferido de una piedra de trabuco, y a él y a otros tres hombres sanos los prendieron y ajusticiaran, si nos les valiera Diego de Andrade, y por las cartas que se hicieron entre el gobernador y Diego de Andrade y Alvaro González, partieron toda su hacienda en tercias, y Diego de Andrade luego le dió su parte, y lo remedió, y el rey le aseguró la vida, porque le sirvió en lo de Málaga, mas nunca le quiso ver...» (2).

La muerte del mariscal infundió entre los magnates el miedo consiguiente.

No debían considerarse muy seguros cuando a uno de los más afectos a los reyes, como lo era Diego de Andrade, pretendieron prenderlo por maña el de Acuña y Mudarra en la puente de Rábade, hacia Lugo.

Por eso, después de la ejecución de Pardo de Cela, se reunieron los nobles en Santiago, y allí el conde de Altamira por sí, por el de Camiña y por el mariscal Suero Gómez, y de otra parte el conde D. Sancho por sí y Diego de Andrade también por sí, y todos por cada uno de los suyos, se confederaron «haciendo los unos a los otros pleito y homenaje en manos de Fernán Pérez Parragués de se ayudar e bandexar contra todo el mundo, obedeciendo al rey en caso de lealtad, y de no consentir a los gobernadores todo lo que quisiesen facer, y cada uno llevó su carta firmada de todos tres» (3).

---

(1) *Galicia*, página 1133.
(2) VASCO DA PONTE, op. cit., *Casa de Parraga*.
(3) VASCO DA PONTE, op. cit., *Casa de Sotomayor*.

XI

En el año 1486, cuando Galicia se hallaba casi del todo pacificada, hicieron los Reyes Católicos un viaje a nuestro país.

A rendirles acatamiento se presentaron los magnates gallegos; pero ni el conde de Altamira ni el de Monterrey lo hubieran hecho, de no aconsejarles prudentemente Diego de Andrade. Dispusieron entonces Don Fernando y Doña Isabel que el de Monterrey y el de Andrade se fuesen con ellos a la Corte, y al de Altamira dejábanlo quedar, compadecidos de él por ser grueso y hallarse imposibilitado. Pero sucedió que un día dijo éste enojado a un religioso que estuvo a visitarle: *Frade, irse han os hóspedes e comeremol-c galo.* Y habiéndolo sabido los reyes, dispusieron que el de Altamira les acompañase también, so pena de muerte.

Estando ya el conde de Altamira y los otros dichos nobles en Castilla, tuvo efecto el singular matrimonio de D. Rodrigo Osorio, hijo del célebre jefe de los hermandinos D. Pedro, con una hija de Diego de Andrade, llamada D.ª Teresa. Demandábanle al referido conde de Altamira setecientos mil maravedís que debía, «y ponía le el arzobispo en almoneda por ellos a Cira y a Montaos; no tenía blanca el conde, mas díxolle el señor Diego de Andrada que casasen a su primo hermano D. Rodrigo Osorio, que había de ser heredero de su casa de Moscoso, con D.ª Teresa, su hija del señor Diego de Andrada, y que él daría aquellos dineros; ansí se hizo, y fué malo de acabar con D. Rodrigo, porque el señor Diego de Andrada había tenido preso na Ponte de Eume a D. Pedro Osorio, padre de D. Rodrigo, y por verse preso con enojo, adolesció» (1).

No es extraño, como observa Vicetto (2), que su hijo D. Rodrigo rehusara casarse con la hija del verdugo de su padre. Y he aquí una situación dramática que, aunque el expresado autor vaticinaba que nuestros poetas explotarían algún día, no ha salido, sin embargo, de los dominios de la Historia.

Fué D. Rodrigo Osorio un valiente guerrero que asistió a la conquista de Orán en el año 1509 y murió en la toma de Bujía; fué también un excelente poeta, a quien cita con elogio Menéndez y Pelayo en el tomo VI de su *Antología de poetas líricos castellanos.* Vasco da Ponte traza el siguiente curioso retrato de este persona-

(1) VASCO DA PONTE, op. cit., *Casa de Moscoso.*
(2) *Historia de Galicia,* tomo VI, página 230.

je (1): «Este conde tenía buena persona de hombre; era delgado, bien hecho y de buena estatura, gracioso en su habla, de buena crianza, buen caballero de ambas las sillas, muy suelto de correr y saltar y tirar la barra, la lanza y el dardo; tañedor de viola y de guitarra: era muy justiciero, no se agradaba de tener gente ruín, algo era oscuro de condición, pocos le acababan de entender de todo, era cauteloso, a quien él quisiese mal guardárase de él hasta ser bien seguro: para facer hazañas no vino en tiempo de guerras, mas en tiempo de grandes justicias, y cuando iba a la corte no comportaba cosa que le viniese mengua: un día en el reino de Aragón le quiso un alguacil quitar su espada, defendióse de él en tal manera que fincó con su honra, y por ello se vió en tanto peligro que si no se acogiera a casa de un gran señor su pariente que se llamaba de los de Castro, él muriera. También en este reino de Galicia, si no hacía en su tierra el gobernador del reino lo que él quería, calladamente lo hacía él, y como este conde D. Rodrigo era justiciero, no quería que nadie entrase en su tierra; y donde le decían que estaba malhechor, cual fose en su tierra, cual en la âjena, levantábase a la media noche y vestía un gabán, y con coirazas y un casco secreto en la cabeza, y con su espada y ballesta, y en piernas y con zapatos doblados, andaba de noche tres o cuatro leguas, por oscura y fría que fuese, y iba a cercar la casa del malhechor hasta prenderle por la barba; y cuando más levaba consigo eran cinco o seis hombres de a pie...»

Doña Teresa de Andrade murió en la fortaleza de Altamira, por consecuencia del disgusto que le produjo la marcha de don Rodrigo para Africa, y fué sepultada en el convento de Santo Domingo de Santiago.

Antes de marchar el de Andrade a la Corte había ya obtenido señaladas recompensas de los reyes. Así, por su defensa de la Coruña contra el conde de Benavente se le concedieron diez mil maravedís de juro, y luego, por privilegio expedido en la Coruña a 5 de Octubre de 1846, se le otorgaron otros cien mil de por vida.

Ya en la Corte, fué llamado por los reyes a formar parte de su consejo, y lo hicieron conde de Villalba, cuyo castillo reedificó.

Su última empresa guerrera fué el haber asistido, en 1491, a la conquista de Granada, conduciendo a la gente del obispado de Lugo. Por su comportamiento en esta ocasión le hicieron merced

(1) Op. cit., *Casa de Moscoso*.

los reyes de veinte mil maravedís, según consta en libranza expedida a su favor en Santa Fe, a 8 de Mayo de 1492 (1).

XII

Falleció Diego de Andrade en los primeros meses del mismo año 1492 y, como varios de sus antecesores, fué sepultado en Monfero.

«Sobre su sepulcro hállase su estatua yacente, que lo representa vestido de guerrero, y en la orla del escudo que embraza se lee este lema distintivo de la casa de Andrade: † AVE . MARIA . GRACIA . PLENA . † DOMINVS TECVN.

»Hacia los pies, en uno de los ángulos de la cubierta, existe una inscripción que dice: AQI . JAZ . EL MVY NOBLE CAVALLERO DIEGO DE ANDRADE.

»No hay en su sepulcro otra inscripción, ni la hubo nunca; por lo tanto, las publicadas por Díaz Losada en la *Novena a la Virgen de la Cela* (Santiago, 1872), por Pardo en *Galicia Diplomática* (tomo IV, página 183) y por López Ferreiro en *Galicia en el último tercio del siglo XV* (tomo II, página 120), en las que se hace constar la fecha de la muerte de Diego de Andrade y otras circunstancias, son apócrifas» (2).

De Diego de Andrade dice con justicia López Ferreiro (3) que «en grandeza de corazón y en dignidad de carácter a ninguno de los caballeros de su tiempo era inferior.»

Según da Ponte era «por su padre Freyre Andrada, Sotomayor, Montenegro, Lago, Meira, Acuña, Zúñiga y de la casa de Valdés en las Asturias y los Negretos de la Estrada; por otra parte de Moscoso y de los buenos Becerras y de la casa de Montaos, dos Bermudos y Pregos y de la casa de Dubra e de los Varelas antiguos» (4).

De su matrimonio con D.ª María de las Mariñas tuvo tres hijos, a saber: D. Fernando, D.ª Teresa y D.ª Violante de Andrade.

ANTONIO COUCEIRO FREIJOMIL.

(Continuará).

---

(1) Inserta el documento VAAMONDE LORES en *Gómez Pérez das Mariñas y sus descendientes,* BOL. DE LA R. A. G., tomo VIII, página 126.

(2) VAAMONDE LORES, op. cit., página 127.

(3) *Galicia en el último tercio del siglo XV,* tomo I, segunda edición, página 162.

(4) Op. cit., *Casa de Andrade.*

SECCIÓN OFICIAL

OBRAS RECIBIDAS PARA LA BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA

(PROCEDENTES DE LA LIBRERÍA DEL CONVENTO DE MONTEFARO)

(CONTINUACIÓN)

Vida de Santa Catalina de Bolonia y las Armas necesarias para la batalla espiritual, por la misma Santa (trad. del tosc. por José Martín de Mingues). Madrid, 1715.

Tratados Militares, por Juan Benítez Montero. Madrid, 1679.

Compendio de las Memorias para servir a la Historia del Jacobinismo, por Barruel (trad. del francés por Simón de Rentería y Reyes.

Philosophia Sceptica. Extracto de la Phisica antigua y moderna, por Martín Martínez. Madrid, 1750.

El Sabio instruído de la Naturaleza, por Fr. Francisco Garáu. Madrid, 1679.

Práctica de Misiones. Sermones de Misión y Zelo de las Almas, por Fr. José de Caravantes. León, 1674.

Corona Gótica Castellana y Austriaca, por Diego Saavedra Fajardo. Madrid, 1658.

De Vita et laudibus Sancti Augustini, por Ludovicus de Angelis. Lisboa, 1611.

Diccionario Latino-Castellano.

Colección de las partes más selectas de los mejores autores de pura latinidad, por Pablo Lozano. Madrid, 1777.

Declaración Magistral sobre Juvenal, por Diego López. Madrid, 1642.

Aritmética práctica y especulativa, por Juan Pérez de Moya. Madrid, 1672.

Regla de Santa Clara.

Cartas espirituales de Fr. Antonio das Chagas. Lisboa, 1687.

Regula et vita patrum sacri Ordinis de Poenitentia Regularis Observantiæ Seraphici P. N. S. Francisci. Córdoba.

Ordinis Iudiciarii, por Luis Miranda. Salamanca, 1601.

LITOGRAFIA E IMPRENTA ROEL — CORUÑA